



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Barranquilla
FIJACIÓN EN LISTA ARTICULO 110 DEL C. G. P.
12 DE FEBRERO DE 2024

SICGMA

El traslado empieza a correr el día Trece (13) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las 7:30 a.m. y termina el quince (15) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las 4:00 p.m.

RAD	DEMANDANTE/EJECUTANTE	DEMANDADO/EJECUTADO	OBJETO DEL TRASLADO
2005-00152	FABIAN PIZARRO ARIZA	DEIP BARRANQUILLA	TRASLADO LIQUIDACIÓN DE COSTAS
2005-00152	FABIAN PIZARRO ARIZA	DEIP BARRANQUILLA	TRASLADO RECURSO DE REPOSICION EN CONTRA DE LA PROVIDENCIA DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2019

LA SECRETARIA,

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFAÑE

Complejo Judicial del Atlántico – Antiguo Edificio Telecom. Piso 4º Carrera 44 No. 38 - 39 P. 4 Cel. 3127184480 Tel. 388 50 05
Ext 2024 www.ramajudicial.gov.co E-Mail: Lcto05ba@cendoj.ramajudicial.gov.co Barranquilla - Colombia.

